Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

DECRETO EXENTO No° 8922
PUERTO MONTT, 15 SET. 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.130-92 que lo complementa.

TENIENDO PRESENTE:

a) El loteo emplazado en Avda. Bernardo O'Higgins Esq. Avda Norte Sur 1 de la Localidad de Alerce, aprobado por la Dirección de Obras Municipales bajo el No° 08 de 21 de Abril de 2004.-

b) Solicitud de empresa Constructora Baquedano a cargo de Ejecución de obras de fecha 21 de Marzo de 2005.-

c) El Ord. No° 333 de 12 de Mayo de 2005 del Director de Obras Municipales que informa favorablemente la proposición de nombre del Loteo y sus calles y pasajes.-

d) Certificado de fecha 02 de Septiembre de 2009 del Secretario Municipal en que se certifica que en Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de fecha 15 de Septiembre del año 2005 se aprobó la solicitud referida.-

DECRETO:

A contar de esta fecha, DENOMINESE con el nombre de Padre Wallisfurth al loteo ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins Esq. Avda Norte Sur 1.

Monseñor Alberto Rencoret,	indicada en plano de loteo como Calle Central.-
Monseñor Córdova,	indicada en plano de loteo como Calle Perpendicular.-
Padre Albino Schnettler,	el pasaje No 1
Monseñor Nicanor García,	el pasaje No 2
Padre Juan Espinoza	el pasaje No 3
Padre Raúl Silva Henríquez	el pasaje No 4
Monseñor Guillermo Weisser	el pasaje No 5
Monseñor Manuel Córdova	el Pasaje No 6
Padre Javier Braun	el pasaje No 7
Padre Gonzalo Téllez	el pasaje No 8
Padre Roberto Icarte	el pasaje No 9

MUNICIPALIDAD Secretario Municipal PUERTO MONTT

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD ALCALDE PUERTO MONTT

JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS DURAN BRANCHI
ALCALDE DE PUERTO MONTT (S)

JGB/MASF/jmo

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
23 SEP 2009
N° SISTEMA 11703
CORRESPONDENCIA RECIBIDA